

Invita Registro Civil a aprovechar el programa Soy México 2026

- Inició el pasado 10 de agosto y concluye el 30 de noviembre; ofrece beneficios a personas nacidas en Estados Unidos, hijas o hijos de madre o padre mexicano

La directora general del Registro Civil, Silvia Margarita Alvírez Valles, anunció el inicio del programa Soy México 2026, que facilita el reconocimiento de la nacionalidad mexicana de personas nacidas en Estados Unidos, hijas o hijos de madre o padre mexicano.

Su vigencia inició el pasado 10 de agosto y concluye el 30 de noviembre del presente año, periodo en el cual, cada persona que haga el trámite ahorrará mil 035 pesos de manera directa: 895 por concepto de inscripción y 140 por la constancia de inexistencia.

Alvírez Valles resaltó que el beneficio del programa va más allá del ahorro económico, ya que permite a los beneficiarios contar con el reconocimiento jurídico de su nacionalidad mexicana, y acceder a derechos y servicios como educación, salud, programas sociales y documentación oficial.

Aclaró que obtener la nacionalidad mexicana no significa perder la ciudadanía estadounidense, sino contar con el reconocimiento jurídico de una realidad binacional, que forma parte de la vida de miles de familias.

Dijo que para esta edición las personas interesadas podrán acudir a las oficinas ubicadas en las ciudades de Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Ojinaga, Parral, Camargo, Cuauhtémoc, Jiménez, Chihuahua y Guachochi, de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.

La funcionaria destacó que para Chihuahua este programa tiene especial relevancia debido a su condición de estado fronterizo y a la realidad de miles de familias con vínculos familiares, sociales, educativos, y laborales entre México y Estados Unidos.

Durante la presente administración se han realizado 31 mil 395 trámites. Solo en 2025 se registró la cifra más alta de beneficiarios, con 9 mil 449 personas que obtuvieron el reconocimiento de su nacionalidad mexicana.

“La identidad no debe ser un privilegio. La nacionalidad no debe convertirse en una barrera burocrática y el Estado debe estar ahí para facilitar el ejercicio de los derechos”, enfatizó.

Para mayor información sobre requisitos y resolver dudas, ingresar a las redes sociales oficiales del Registro Civil de Chihuahua.